



Universidad de Sonora

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2026



Programa Operativo Anual 2026

Unidad Responsable: 313600 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre				
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Objetivo Prioritario: I.1 Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia										

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre				
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
	nuevo ingreso que fomenten el sentido de pertenencia y la identidad universitaria.									
Objetivo Prioritario: I.2 Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medioambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria										
I.2.1 Universidad sustentable	Adecuar la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable.	I.2.1.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	0	NA	0	0	0	0	
	Ampliar los espacios 100% libres de humo de tabaco en los seis campus, para la protección de la salud de los no fumadores.	I.2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	0	NA	0	0	0	0	
	Continuar con el programa de fomento a la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales.									
	Mejorar la gestión integral de los residuos no peligrosos y de manejo especial en las áreas académicas y administrativas de la Institución a través de una campaña para producir menos basura y utilizar correctamente los contenedores en las tres unidades regionales.									
	Promover el reciclaje del papel en las áreas académicas y administrativas.									
	Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.									
	Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria elaborando programas de capacitación, estrategias de comunicación y concientización en materia de salud, seguridad y protección al ambiente.									
	Objetivo Prioritario: I.3 Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones, inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	de Sonora mediante campañas, talleres, conferencias, trípticos y carteles, entre otros.								
	Incrementar las acciones de sensibilización sobre la igualdad de género y la diversidad cultural en los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria.								
	Promover el uso de lenguaje inclusivo y no sexista entre la comunidad universitaria, partiendo desde las instancias de dirección, administrativas y de comunicación.								
	Promover una mayor socialización y cultura de tolerancia que ayude a erradicar usos y costumbres relacionados con la discriminación, así como los mitos relacionados con el papel de las mujeres en la vida profesional.								
Promover, en fechas conmemorativas, usos y costumbres de pueblos originarios y comunidades indígenas para reforzar el respeto y visibilidad de estas culturas.									
Objetivo Prioritario: I.4 Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludable en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	tema.								
	Promover el respeto a la normatividad relacionada con la seguridad y la protección civil.								
	Promover la capacitación y educación en temas de nutrición que motiven una cultura de alimentación equilibrada.								
	Promover la salud laboral en la planta docente, administrativa y de servicios de la Universidad mediante su participación en proyectos y programas en la materia.								
Promover los servicios de salud que oferta la Institución a la comunidad universitaria y público en general a través de la difusión, enseñanza y promoción basada en evidencia en página web y redes sociales.									
Objetivo Prioritario: I.5 Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
I.5.1 Universidad digital	Actualizar el contenido y diseño de los portales web institucionales con la información oportuna y pertinente sobre el quehacer universitario.	I.5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	0	NA	0	0	0	0
	Automatizar procesos a través de sistemas inteligentes que faciliten las tareas administrativas.								
	Consolidar el proyecto de implementación tecnológica en aulas híbridas y salas de conferencia virtual.								
	Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.								
	Impartir cursos de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de clases en línea y a distancia.								

Objetivo Prioritario: II.6 Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
II.6.1 Gestión de la formación estudiantil	Ampliar el abanico de opciones de actividades que fortalezcan la formación integral del estudiante, mediante el desarrollo y difusión de eventos culturales, académicos y deportivos que estimulen en su conjunto la participación de la comunidad universitaria en experiencias interculturales.	II.6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	0	NA	0	0	0	0
	Colaborar con el subsistema de educación media superior en la promoción y orientación sobre la oferta educativa de la Institución, para buscar el aseguramiento de la toma de decisiones de vida informadas por parte de los futuros estudiantes universitarios.	II.6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	0	NA	0	0	0	0
	Consolidar el programa de tutorías como recurso de apoyo al seguimiento de las trayectorias escolares del alumnado en riesgo académico y vulnerable a partir de integrar la actividad tutorial en la normativa docente y estudiantil, y de su articulación con estrategias para la mejora de indicadores académicos de los programas educativos.	II.6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	0	NA	0	0	0	0
	Establecer un programa de seguimiento a la eficiencia terminal de los programas de posgrado con el propósito de impulsar su incremento.	II.6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	0	NA	0	0	0	0
	Estandarizar la documentación de los procesos y trámites escolares acorde a las nuevas condiciones de atención en línea y emisión de documentos digitales.	II.6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	0	NA	0	0	0	0
	Fomentar la participación del alumnado en eventos académicos que contribuyan a su formación integral, tales como cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros.	II.6.1.a	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	0	NA	0	0	0	0
	Fortalecer la colaboración interdisciplinaria entre unidades académicas y administrativas para el desarrollo e implementación de iniciativas y acciones que contribuyan al logro escolar.	II.6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de	0	NA	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
			retención del primero al segundo año).						
	Fortalecer la difusión y orientación sobre los programas y servicios de apoyo para estudiantes mediante los diversos medios de comunicación institucionales.	II.6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	98	98	98	98	98	98
	Fortalecer las instancias de coordinación, operación y seguimiento de trayectorias escolares, mediante la creación de grupos de trabajo integrados por docentes orientados al análisis de la información, la implementación de acciones remediales y el seguimiento del desempeño escolar del estudiantado.	II.6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	0	NA	0	0	0	0
	Impulsar la difusión de los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional participando en ferias de posgrado, congresos, visitas a las instituciones en modalidad mixta, así como en redes sociales.								
Promover la investigación, el trabajo de campo y las acciones de vinculación con los sectores social, público y productivo mediante la asistencia de estudiantes a congresos, realización de prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio, entre otros.									
Objetivo Prioritario: II.7 Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
II.7.1 Renovación, habilitación y actualización docente	Continuar participando en las convocatorias del CONACYT de programas nacionales.	II.7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	55	75	55	55	75	75
	Implementar la capacitación específica para el cuerpo docente en ambientes virtuales y estrategias didácticas no convencionales.	II.7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	30	32	0	0	0	32
	Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de apoyos económicos internos y externos para la publicación en revistas indexadas de alto impacto académico.	II.7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	70	75	70	70	75	75
	Llevar a cabo el diagnóstico y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, y definir estrategias para incrementar el número de docentes con Perfil Deseable.	II.7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	90	92	90	90	92	92
	Promover la participación de los PTC en las distintas modalidades de las convocatorias del PRODEP.	II.7.1.a	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado.	10	2	1	0	1	0
Objetivo Prioritario: II.8 Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
II.8.1 Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos	Aumentar los recursos electrónicos disponibles para la comunidad universitaria y solventar las necesidades de licencias de software, equipo y mobiliario.	II.8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100
	Capacitar al personal docente en la gestión y uso del equipamiento instalado en los espacios académicos.	II.8.1.2	Porcentaje de programas de posgrado con orientación profesional que pertenecen al PNPC.	0	NA	0	0	0	0
	Impulsar la producción de material académico audiovisual como recurso de apoyo a la educación en las distintas modalidades.	II.8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	0	NA	0	0	0	0
	Mantener actualizado e incrementar el acervo bibliográfico en formato electrónico e impreso.	II.8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	0	NA	0	0	0	0
	Promover el avance en el grado de consolidación de los posgrados con orientación a la investigación dentro del PNPC.	II.8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	1	1	1	1	1
	Promover la actualización de los reglamentos de estudios de posgrado y de licenciatura.	II.8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	0	NA	0	0	0	0
	Realizar estudios de pertinencia para la nueva oferta educativa y/o nuevos campus.	II.8.1.a	Programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea.	0	NA	0	0	0	0
		II.8.1.b	Programas de posgrado con orientación profesionalizante en la modalidad en línea.	0	NA	0	0	0	0
		II.8.1.e	Porcentaje de títulos y volúmenes de libros requeridos para el	0	NA	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
			cumplimiento de los estándares de evaluación externa de los programas educativos.						
	II.8.1.f	Cursos de capacitación en el uso y manejo de recursos electrónicos de información al año.	1	1	0	0	1	0	

Objetivo Prioritario: III.9 Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	investigación que se realiza en la Institución.								
	Promover el avance en el grado de consolidación, según PRODEP, de los Cuerpos Académicos En Formación y En Consolidación.								
	Promover la ejecución e implementación de proyectos de investigación de carácter multidisciplinario, particularmente en temas prioritarios, que garanticen el bienestar social y el cuidado del medioambiente, y además fomenten la participación de estudiantes, así como la colaboración intra e interinstitucional.								
Realizar la evaluación de la investigación, como elemento imprescindible para su gestión y toma de decisiones, privilegiando el enfoque hacia el beneficio social, y la misión y visión institucional.									
Objetivo Prioritario: III.11 Ampliar los procesos de transferencia tecnológica y de conocimiento para atender las principales problemáticas de la región									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
III.11.1 Innovación y transferencia de tecnología	Apoyar el registro de propiedad intelectual derivado del conocimiento generado en la Universidad, favoreciendo las figuras de propiedad diferentes a las patentes, como marcas, modelos de utilidad y diseños industriales, entre otros.	III.11.1.1	Número de solicitudes de patentes presentadas ante el IMPI al año.	1	1	0	0	0	1
	Implementar acciones de capacitación y asesoría por parte de expertos externos en la materia para incrementar las posibilidades de transferencia de licencias al sector productivo.								
	Integrar la OTTC al desarrollo de propuestas de investigación interdisciplinarias, con el fin de explorar la posibilidad de registro de propiedad intelectual y transferencia de tecnología desde las etapas tempranas de los proyectos.								
	Participar activamente en ecosistemas de innovación y emprendimiento, así como propiciar su desarrollo y establecer lazos con instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones del sector productivo y gubernamental para impulsar el trabajo conjunto en el desarrollo de proyectos de impacto social.								
	Promover la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.								
	Propiciar el trabajo colaborativo entre cuerpos y líderes académicos para encontrar soluciones a las necesidades de los sectores productivos que deriven en proyectos de innovación y favorezcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.								
Objetivo Prioritario: III.12 Fortalecer, actualizar y optimizar la infraestructura y el equipo para apoyar el desarrollo de la investigación y la creación artística									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre				
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
III.12.1 Equipamiento y gestión de infraestructura para la investigación y creación artística	Aumentar la participación en convocatorias nacionales e internacionales de proyectos que conlleven la consecución de fondos para la adquisición y mantenimiento de equipos dedicados a la investigación y la creación artística.	III.12.1.1	Número de espacios creados, adecuados o equipados para el desarrollo de la investigación y producción artística.	4	1	0	0	1	0	
	Crear el catálogo de prestación de servicios de pruebas de laboratorio acreditadas o certificadas.	III.12.1.b	Porcentaje de planes y programas departamentales de mantenimiento de equipo para la investigación implementados bajo la plataforma informática de la gestión del mantenimiento.	20	30	20	20	30	30	
	Crear los planes y programas anuales departamentales de mantenimiento de equipo para la investigación considerando los requerimientos financieros con cargo al presupuesto operativo anual de cada dependencia académica-administrativa.									
	Fomentar el inicio oportuno y simplificación de los trámites de adquisición y servicio de mantenimiento de equipo dedicado a la investigación.									
Objetivo Prioritario: IV.13 Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad										

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
IV.13.1 Colaboración con los sectores público, social y productivo	Apoyar la vinculación de estudiantes y docentes con organismos del sector productivo y gubernamental para que realicen estancias, tanto en el país como en el extranjero.	IV.13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	0	NA	0	0	0	0
	Apoyar y dar impulso a los proyectos de vinculación propuestos por la comunidad académica, estudiantil y de egresados.	IV.13.1.b	Listado de temas de atención prioritaria para el desarrollo local y nacional que oriente el trabajo de investigación y creación artística, como módulo en la Unidad de Manejo de Información Científico, Tecnológica, Artística y Humanística.	0	NA	0	0	0	0
	Formalizar, mediante acuerdos y convenios, la colaboración con los diversos sectores y fomentar las relaciones que contribuyan al logro de los ODS de la Agenda 2030.								
	Gestionar apoyos económicos internos y en colaboración con organismos y dependencias externas para operar los proyectos de vinculación.								
	Nombrar a un responsable de vinculación por división académica que trabaje de manera coordinada con la Dirección de Apoyo a la Vinculación y Difusión.								
	Organizar eventos en coordinación con los sectores público, social y productivo para promover nuevos proyectos de servicio social, prácticas profesionales y estancias.								
	Organizar foros, talleres, reuniones y consultas, entre otros, que fomenten la interacción entre las instancias universitarias y los sectores de la sociedad para conocer sus necesidades y demandas que permitan orientar de manera efectiva los proyectos de vinculación y la atención de temas prioritarios.								

Objetivo Prioritario: IV.14 Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
IV.14.1 Extensión de los servicios	Crear y poner en operación nuevas unidades de prestación de servicios.	IV.14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	4	4	0	2	0	2
	Impulsar la acreditación de pruebas y procedimientos dentro de las unidades de prestación de servicios.	IV.14.1.2	Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.	0	NA	0	0	0	0
	Motivar a estudiantes y docentes a participar en las unidades de prestación de servicios y en los programas institucionales de apoyo a la comunidad.								
	Promover la capacitación y actualización del personal de las unidades de prestación y de los programas institucionales de apoyo a la comunidad.								
	Promover la consultoría altamente especializada, basada en el conocimiento generado en la Institución.								
	Realizar acciones que permitan alcanzar la certificación de los laboratorios que ofrecen servicios.								
Objetivo Prioritario: IV.15 Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado									

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
IV.15.1 Fortalecimiento de la educación continua	Dar difusión por distintos medios a los eventos de educación continua que se ofrecen en la Institución.	IV.15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	5	5	0	2	2	1
	Diseñar planes y programas educativos para instituciones o empresas que soliciten capacitación, con base en sus requerimientos específicos.	IV.15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	25	25	0	25	0	0
	Gestionar financiamiento interno para la diversificación de las modalidades de educación continua.								
	Mejorar la infraestructura física de las áreas académicas en apoyo a la diversificación de las modalidades de educación continua.								
	Promover la evaluación de los eventos de educación continua, por parte de los participantes, para la mejora de la educación brindada.								

Objetivo Prioritario: IV.16 Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre				
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
	promover la oferta educativa de la Universidad, con la finalidad de atraer estudiantes que deseen realizar movilidad estudiantil.									
	Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.									
	Promover en la comunidad académica las actividades de internacionalización calificadas en las agencias de rankings para lograr incrementar las acciones que lleven a mejorar el posicionamiento de la Institución a nivel internacional.									
	Promover la creación de una página web en inglés que facilite la información de la Institución a IES internacionales.									
	Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.									
	Realizar y reforzar la gestión de convenios de cooperación académica, con instituciones nacionales e internacionales, y dar seguimiento a las acciones pactadas con el fin de evaluar su grado de cumplimiento.									
Reforzar y aumentar la adhesión de la Universidad a redes, consorcios, programas y proyectos estratégicos que permitan la colaboración con instituciones del país y del extranjero.										
Objetivo Prioritario: V.17 Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social										

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
V.17.1 Proyección de la producción académica	Ampliar el intercambio de experiencias y prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades con otros organismos e instituciones de los diversos sectores.	V.17.1.1	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año.	15	15	3	0	12	0
	Extender la invitación a la población en general y representantes de los distintos sectores a los eventos académicos de la Institución.	V.17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	32	42	10	10	10	12
	Impulsar la publicación de artículos de los resultados de investigación de los universitarios tanto en revistas nacionales como internacionales.	V.17.1.3	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año.	1	1	0	0	0	0
	Incentivar y apoyar la participación de docentes y estudiantes en eventos del país y el extranjero en los que presenten su producción académica.	V.17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	3	2	0	0	2	0
	Promover la producción y difusión, en medios de comunicación institucionales y redes sociales, de programas y contenidos que aborden los temas sobre Ciencia, Tecnología y Humanidades que se desarrollan en la Universidad, para darle mayor visibilidad.								
	Realizar eventos en el exterior de la Universidad donde los profesores e investigadores expongan al público en general los resultados de investigaciones y otros productos desarrollados en las áreas académicas.								
	Socializar los logros alcanzados por los universitarios utilizando las redes sociales y los medios de comunicación institucionales.								
	Objetivo Prioritario: V.18 Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonoreense en general								
V.18.1 Difusión cultural y	Difundir la oferta artística y cultural universitaria, utilizando	V.18.1.1	Número de eventos artísticos	0	NA	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del Indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
artística	los canales institucionales, entre ellos Prensa, Radio Universidad, UnisonTV, redes sociales, App Unison y otros.		y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.						
Objetivo Prioritario: VI.21 Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional									

